



III LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AÑO 2

México D. F., a 29 de abril de 2005.

No. 16

SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTE

C. DIPUTADO ANDRÉS LOZANO LOZANO

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pag. 2
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA	Pag. 2
LECTURA DE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE QUE SE VERIFICARÁ EL 29 DE ABRIL DE 2005, EN LA QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO 2005, A ROSARIO IBARRA DE PIEDRA.	Pag. 2
POSICIONAMIENTO DE LOS DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.	Pag. 4
ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO.	Pag. 8
MENSAJE DE LA CIUDADANA ROSARIO IBARRA DE PIEDRA.	Pag. 8
HIMNO NACIONAL.	Pag. 10
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CINCO.	Pag. 11

A las 11:45 horas.

EL C. PRESIDENTE, DIPUTADO ANDRÉS LOZANO LOZANO.- Proceda la secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

EL C. SECRETARIO, DIPUTADO JOSÉ GUADALUPE JIMÉNEZ MAGAÑA.- Se va proceder a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

(Lista de asistencia)

¿Faltó alguna o algún ciudadano diputado de pasar lista de asistencia?

Diputado Presidente, hay una asistencia de 38 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia se procede a dar lectura al

ORDEN DEL DÍA

Sesión solemne. 29 de abril de 2005.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura de las reglas para la celebración de la Sesión Solemne que se verificará el 29 de abril de 2005 en la que se otorga la Medalla al Mérito Ciudadano 2005 a la C. Rosario Ibarra de Piedra.
- 4.- Posicionamiento de los grupos parlamentarios que integran la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- 5.- Imposición de la Medalla al Mérito Ciudadano a la C. Rosario Ibarra de Piedra.
- 6.- Mensaje de la C. Rosario Ibarra de Piedra.
- 7.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a la Secretaría dar lectura las reglas para la celebración de esta Sesión Solemne.

EL C. SECRETARIO.- Se procede a dar lectura a las reglas para la celebración de la presente sesión.

COMISIÓN DE NORMAS LEGISLATIVAS, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE QUE SE VERIFICARÁ EL 29 DE ABRIL DE 2005, EN LA QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO 2005, A ROSARIO IBARRA DE PIEDRA.

PRIMERA.- La sesión se realizará como Sesión Solemne, con el único fin de otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano 2005, a Rosario Ibarra de Piedra, conforme al dictamen aprobado por el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal III Legislatura, el día 14 de abril de 2005 y el acuerdo aprobado por la Comisión de Gobierno el 21 de abril del año 2005.

SEGUNDA.- La Sesión Solemne iniciará a las 11:00 horas el día viernes 29 de abril de 2005 en el Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

TERCERA.- El Presidente de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura a las reglas aprobadas por el pleno para celebrar la Sesión Solemne.

CUARTA.- La Presidencia de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2005, hará el uso de la tribuna hasta por 10 minutos.

QUINTA.- Habrá un pronunciamiento sobre la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2005, a Rosario Ibarra de Piedra por un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios que integran esta Asamblea, incluyéndose si así lo desea a la diputada independiente por un término de 10 minutos para cada uno de estos, conforme a un orden creciente de representación, bajo el siguiente orden:

- a) La diputada independiente.
- b) Partido Verde Ecologista de México.
- c) Partido Revolucionario Institucional.
- d) Partido Acción Nacional.
- e) Partido de la Revolución Democrática.

SEXTA.- La Presidencia de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano y los coordinadores de los Grupos Parlamentarios harán entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano a la C. Rosario Ibarra de Piedra.

SÉPTIMA.- La C. Rosario Ibarra de Piedra hará uso de la Tribuna para dirigir un mensaje.

OCTAVA.- Se entonará el Himno Nacional.

NOVENA.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

Por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias: Obdulio Ávila Mayo, Presidente; Silvia Oliva Fragoso, Vicepresidenta; José Guadalupe Jiménez Magaña, integrante; Lorena Villavicencio Ayala, integrante.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Diputadas y diputados, en términos de lo dispuesto por los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del

Distrito Federal, 10 fracción XXII de la Ley Orgánica y 181, 184 y 187 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la presente sesión solemne tiene por objeto otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano a la señora Rosario Ibarra de Piedra en cumplimiento del dictamen emitido por la Comisión Especial y aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa el pasado 14 de abril del año en curso.

Para recibir y acompañar al interior de este recinto al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, quien acude en representación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Doctor José Guadalupe Carrera Domínguez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se designa en comisión de cortesía a los siguientes diputados: Adrián Pedrozo Castillo y Efraín Morales Sánchez.

Se ruega a la comisión cumpla su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Se invita al Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez y al Doctor José Guadalupe Carrera Domínguez pasar a esta Tribuna.

Para recibir y acompañar al interior de este Recinto a la señora Rosario Ibarra de Piedra, se designa en comisión de cortesía a los siguientes diputados y diputadas: diputada Maricela Contreras Julián, diputado Rodrigo Chávez y diputado Emilio Fernández.

Se ruega a la comisión cumpla su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Esta presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida a la señora Rosario Ibarra de Piedra, así como a los distinguidos invitados a esta sesión. Sean todos bienvenidos.

A continuación se concede el uso de la Tribuna a la Presidenta de la Comisión Especial para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, diputada María de Lourdes Rojo e Incháustegui, hasta por diez minutos.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES ROJO E INCHÁUSTEGUI.- Con su permiso, señor Presidente.

Compañeras y compañeros de la III Legislatura; licenciado Alejandro Encinas; licenciado José Guadalupe Carrera Domínguez; doña Rosario Ibarra de Piedra; distinguidos compañeros, amigos que nos acompañan en esta ocasión:

Después de 10 años de un acontecimiento, las caras, las voces, los aromas, todo sigue prácticamente intacto.

A los 20 años comienzan a mezclarse los recursos y lo imaginario; lo real se ve rodeado de fantasmas y espejismos.

A los 30 años, uno sabe que de veras ha pasado el tiempo. Es entonces cuando uno mira atrás y sabe que nunca se hubiera imaginado lo que vendría.

Si me lo permiten los invito a viajar en el tiempo, para ir a mediados de los años 70 y ponga ante sus ojos a una mujer que desde hace 2 años no sabe mucho de su hijo.

Ocupada como está en cumplir con sus tareas domésticas de esposa y de madre de los hijos que siguen cerca del hogar, por momentos, mientras va por la calle con los alimentos del día o mueve las fotos mientras sacude, de pronto se queda en suspenso, cierra los ojos, desborda un llanto secreto, breve; cuando abre los ojos, siente rabia, piensa que sin tan sólo el muchacho anduviera como los otros. Cuando adquiere esos hábitos felinos de perderse durante días y noches, para luego regresar a casa, tal vez polvorientos y maltrechos, pero con la mirada brillante, con la mirada de aquél que viene de lejos; pero las cosas son de otra manera y ella sabe ya que hay otro mundo, que no es el de todos los días: un mundo secreto, subterráneo.

Así llega el 18 de abril de 1975. Después de las noticias escuchadas como si fueran el murmullo de una lluvia de sombras, en que esa mujer sale de su casa y sin abandonarla emprende un viaje por el mundo, viaje en el que se encontrará con otras mujeres que como ella viven con el corazón estrujado, por el temor no sólo de tener fuera de su alcance a una hija o un hijo, sino de haber escuchado la terrible sentencia de que quizá había muerto o pronto moriría en una cárcel secreta, sin nombre de prisión, fuera del mundo de todos los días.

Así, esa mujer, como las otras señoras, comenzó el viaje a través de ese país de la historia oficial, que unos llamarían infierno y que para otros era la mismísima realidad, sólo que camuflajeada, como esos uniformes que impiden ver el avance de los enemigos en una milpa o en un vergel.

Comenzaron las lecciones de la vida impartida por funcionarios de piedra pómez, metidos en oficinas insertadas en laberintos de palabras entretejidas, con pasillos, silencios, salas de espera, gruñidos, nuevos pasillos y tantas y tantas más palabras como silencios, y encogimientos de hombros.

Comenzaron también estas otras lecciones de la gente que se acercaba para susurrar un dato, para ofrecer una ayuda, para proponer acciones, para sumarse al viaje. Gente que con las señoras, también aprendió el valor de la solidaridad; la necesidad de una vida democrática de la gente y no de los políticos; la importancia de la participación, la paciencia, la perseverancia, el coraje transformado en impulso y la tristeza convertida en esperanza.

Paso a paso, poco a poco, ese viaje dejó de ser sólo de las señoras que al principio no pasaban de la venta para ver si el hijo venía doblando la esquina y todos comenzamos a andar a su lado, a interesarnos por lo que hacían, por lo que buscaban, por lo que reclamaban, por sus exigencias.

Comenzamos a ver con ellas que el oficio de ser madre puede ir más allá de traer hijos al mundo, criarlos, darles casa, educación y consuelo; hemos aprendido con ellas que ser madre también puede ser enfrentarse a un poder represivo, cruel, perverso; encarar la violencia siniestra de alguien que sonrío comedidamente mientras hace señales para que sus esbirros hagan callar a ese que grita sometido a los suplicios en las galeras perdidas, en los palacios sombríos del poder.

Con ella hemos aprendido que ser madre, padre, hermano, hijo, tía, sobrino o amigo en este mundo tiene sus riesgos, implica otras responsabilidades que las de una relación civil.

Hemos aprendido que el mundo privado no es suficiente para proteger a nuestros hijos de los males, de las penas ni del dolor; hemos aprendido con ellas que el mundo es tan amplio, que la esperanza tiene cabida mientras haya gente que luche porque el presente sea transformado en algo mejor, en donde se pueda vivir con dignidad, en donde se pueda amar y reír sin ser aplastado, y donde se pueda criar a los hijos en los valores de la solidaridad, la tolerancia y el respeto.

Hoy no deberíamos de estar aquí. Estas señoras, las doñas como les dicen, tal vez se encontrarían más a gusto luchando en otra trinchera elegida y no impuesta por la fatalidad, o quizás hasta celebrando las gracias de los nietos, suspirando por esos hijos que sin una madre quién sabe que sería de ellos.

Si no hicieran falta aquí, es probable que estaríamos otorgándole la Medalla al Mérito Ciudadano a un astronauta, a una bióloga o a quienes ustedes mejor les pareciera, sino es que a todos los mexicanos por saber resistir.

Pero las cosas no son así como uno quisiera y ese debiera se desmorona cuando se constata que la realidad es tal como es, y que si ahora estamos aquí es porque la vida torció su camino y trastornó la vida de esa mujer que, como las señoras que la acompañan, comenzó su duro oficio de ser madre hace 30 años, el 18 de abril, cuando dejó la sombra del umbral de su casa para adentrarse en el desierto y buscar a su hijo Jesús Piedra Ibarra.

Ya que estamos aquí, ya que sabemos y estamos conscientes de que el mundo no se nos ha dado a nuestro gusto y que falta mucho para hacerlo mejor, es un buen momento para quienes creemos en los caminos de la lucha para alcanzar la democracia.

Le rendimos un reconocimiento a doña Rosario Ibarra de Piedra y a través de ella a las doñas, que han pasado por la experiencia de salir a buscar al hijo que les ha sido ocultado mediante las maniobras de la represión.

En este día del inicio de esta lucha personal que se transformó en la de todos los mexicanos por alcanzar un país libre de tortura y de represión, por hacer crecer un país fundado en los valores de la democracia y la libertad, los

sentimientos encontrados nos obligan a celebrar por una parte el temple de doña Rosario y de las demás señoras que al salir a buscar a sus hijos salieron a dar la cara por todos nosotros, mientras que por la otra tenemos que elevar la voz para exigir que nunca más se den las condiciones propicias para la existencia de un país subterráneo, oscuro y mortífero.

Hoy es un buen día para clamar justicia y exigir que se castigue a los responsables de esos delitos, que no deben ser olvidados; para esos que mataron y torturaron con saña no puede haber amnistía, ni perdón ni olvido.

Este 29 de abril es también un buen día para abrazar a doña Rosario Ibarra de Piedra y recordarle que gracias a ella y a mujeres como ella hemos aprendido que entre todos somos uno, que no estamos solos.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada María Rojo.

Para emitir un pronunciamiento, hará uso de la palabra por sus respectivos grupos parlamentarios hasta por 10 minutos, los siguientes diputadas y diputados: Diputada independiente Martha Teresa Delgado Peralta; a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, la diputada Mariana Gómez del Campo, informando esta Presidencia que se recibió escrito del posicionamiento que habría de presentar el grupo parlamentario del PAN, y el diputado Miguel Angel Solares, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la tribuna hasta por diez minutos a la diputada independiente Martha Teresa Delgado Peralta.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- Con su venia, diputado Presidente.

Doña Rosario Ibarra de Piedra, sea usted bienvenida a esta Asamblea Legislativa.

Compañeras diputadas y compañeros diputados; distinguidos invitados que nos acompañan.

Cuando Jesús Piedra Ibarra puso en juego su vida por la causa de la libertad, a través de procedimientos que él y muchos de su generación consideraron legítimos, mi generación apenas nacía a la vida.

Me habría gustado conocerle y saber de sus motivos, de su pensamiento; me habría gustado vivir y conocer de cerca la calidad moral de esa generación, para ser precisa, de aquella parte de esa generación que reivindicó la radicalidad armada como medio para vencer el autoritarismo.

A mí generación le tocó ya el momento de construir la fragua por la democracia, esa suerte de procedimientos, pero también de utopía que a veces vemos cerca y otras se desvanece en el

aire. Parecería que entre la generación de Jesús Piedra Ibarra y la nuestra hubiera un abismo, pero no es así.

Los que luchamos por las libertades, terminamos por encontrar vasos comunicantes que nos vinculan más allá de las diferencias de métodos de espacios y de tiempos, más allá de los obstáculos que siempre quieren poner los que usan y los que abusan del poder; pero para que haya un diálogo con aquella generación del 70, se necesitan puentes precisos que nos hagan comprender en las necesidades, aquí y ahora, el significado de aquellos luchadores.

Para mí doña Rosario Ibarra de Piedra es ese vehículo lúcido, inquebrantable, persistente que nos permite a las generaciones actuales subsecuentes a Jesús Piedra Ibarra, encontrar en nuestra historia reciente en esa historia de Jesús, la inspiración del espíritu libertario para nuestros desafíos presentes.

Creo también a Jesús Piedra Ibarra, que a él le gustaría conocer, si no es que desde algún lado lo sabe, qué significa hoy su pasión libertaria, y por ello con todo respeto para todos y en especial para doña Rosario, quisiera hacer de mi intervención, una misiva, un mensaje dirigido a Jesús Piedra Ibarra, que busca hacer un modestísimo homenaje, que siempre será incompleto ante la magnitud de la obra de doña Rosario.

Estimado Jesús:

De la valentía, el arrojo y el amor que tu madre profesa a la vida, a las personas, a su familia, a quienes la rodean, de eso yo no te lo puedo platicar, tú lo sabes.

Lo que quiero compartir contigo, son las impresiones de muchas mujeres y hombres de este país, que ven en tu madre doña Rosario, un estandarte de lucha, de libertad y de defensa de las causas sociales; aquéllas que los gobiernos ignoran o tratan de evadir, y que ella se empeña y se ha empeñado en hacer visibles.

En ella vemos el rostro de muchas mujeres que traspasan la batalla cotidiana del hogar para darla en las calles, lo mismo sentada ante Jefes de Estado que con ejércitos rebeldes, con estudiantes y obreros, por supuesto, con otras madres que claman justicia ante la desaparición de sus hijos o de sus hijas; con pancarta en mano, no importa si va con un puñado de mujeres que con una multitud, ella fiel a sus ideales, no se ha rendido en la agotadora batalla contra la injusticia, la desigualdad y la arbitrariedad en México, desde su natal Saltillo Coahuila hasta Yucatán y más allá de nuestras fronteras con su ¡Arriba los de abajo! se reconoce inconfundible su lucha contra los gobiernos que prometen y que no cumplen.

Con 78 años a cuestas ella nos ha enseñado a no olvidar las heridas abiertas de la llamada Guerra Sucia y a no olvidar que una vez muchas veces el Estado atentó contra sus

ciudadanos y sus ciudadanas; ni en ese entonces ni ahora ha dejado de levantar la voz.

Jesús, desde 1975, año en que te separan de su lado, tu madre no ha dejado de increpar a la autoridad ante esos actos de arbitrariedad ni de pedir por tu regreso. Su lucha incansable contra la injusticia sigue y ya no son sólo unas cuantas mujeres “Doñas” vestidas de negro, sino un gran sector de la ciudadanía que exigimos que nunca más un gobierno atente contra nuestros derechos.

Doña Rosario tomó una causa, es una incansable defensora de los derechos humanos, Presidenta del Comité Pro Defensa de Presos Perseguidos Desaparecidos y Exiliados Políticos, comúnmente conocido como Comité Eureka, donde como ella muchas mujeres quieren conocer el paradero de sus hijas e hijos desaparecidos en los oscuros capítulos de nuestra historia reciente.

Con este grupo de mujeres inicia su lucha ininterrumpida que la llevan de Monterrey al Distrito Federal para encarar al entonces Presidente Luis Echeverría Álvarez, a quien en 39 veces le hizo el mismo reclamo: ¿Dónde están nuestros hijos? Los oídos sordos del entonces Presidente y de quienes le pudieran dar una pista sobre tu paradero no la desanimaron.

A pesar de que la justicia en México nunca llega, según sus propias palabras, su profundo amor por ti, por México y por las madres que también perdieron a sus hijos mantiene presente su anhelo de justicia y de libertad.

Ella no cree en la política y por supuesto muchos políticos le molestan, sin embargo cree en el cambio y en la fuerza que los ciudadanos tenemos como contrapeso de las decisiones del poder que las más de las veces son contrarias a nuestros deseos.

Su lucha la ha llevado al reconocimiento generalizado y tal vez por eso y muchos méritos más en 1982 se convirtió en la primera mujer candidata a la presidencia de México por el Partido Revolucionario de los Trabajadores y fue Diputada Federal entre 1985 y 1988.

Pero lo suyo está en las calles con las causas sociales y con los que claman un México mejor para todas y para todos.

Apenas hace unos días la vi ahí participar en una de las más grandes manifestaciones ciudadanas en defensa por la democracia. Esbelta, pequeña, con los surcos de su vida iluminándole el rostro, pensé en lo mucho que ella representa desde su legado que ya forma parte de la historia de nuestro México, de la admiración que provoca y de lo mucho que tenemos que aprenderte, Rosario.

Ahora su lucha es reflejo de otras luchas que exigen a los gobiernos una actuación a la altura de las expectativas ciudadanas.

Alguna vez tu mamá, Jesús, dijo que en México la democracia no podía llegar porque ser democrático pasaba por la libertad de los desaparecidos. Por eso hoy en las calles, junto con

ella, no cesamos en defender cada paso que hemos dado en la búsqueda de un México democrático y respetuoso de las decisiones de los ciudadanos.

Jesús, ella no olvida y nos ha enseñado a no olvidar. Ella sola nos ha enseñado más que cualquier gobernante soberbio. Con su fortaleza nos da más aliento que cualquier discurso demagógico, con su inmenso amor por la libertad y la justicia hemos logrado más que con cualquier política.

Ella no te olvida ni dejará de exigirle al Gobierno que aclare tu desaparición y la de por lo menos 500 personas más, pues como bien lo dice, no nos quitaron cualquier cosa, se puede negociar un terreno, un aumento de salario, pero jamás la vida de un hijo, sus ilusiones.

Hoy, cuando en nuestro país tenemos muchas batallas por ganar contra los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, contra la inseguridad que nos ha robado la tranquilidad, contra el narcotráfico que nos roba a nuestros jóvenes también, principalmente contra la enorme desigualdad que suma millones de mexicanos en la pobreza y en la ignorancia, su inagotable fortaleza es sostén para muchos de nosotros.

Rosario, al igual que tú, Jesús, mantiene en su espíritu indomable el sueño por una patria libre y un mundo nuevo. Como te lo escribí, todavía cree en una patria libre de ataduras de vergüenza, una vida digna para que los que sufrían por años de ignominia de las carencias totales, algo que sacudiera al sistema hipócrita y que le hiciera asomarse a la verdad del sufrimiento de millones de mexicanos.

“Aventura”, le llamaron algunos cínicos, “firmeza de convicciones”, decimos los que amamos, repetimos los que exigimos justicia.

¿Delinquieron nuestros hijos, nuestros seres queridos?, preguntaba. Ha sido la permanente pregunta al gobierno que se jacta de que hay un Estado de Derecho en este suelo.

Hijo mío, querido ¿Estado de Derecho? hemos preguntado miles de veces. Terminó la cita de doña Rosario.

Cómo verás, estimado Jesús, muchas cosas no han cambiado, pero no cesaremos en nuestro afán por acabar con la impunidad y la justicia.

Quiero despedirme diciéndote que la Medalla al Mérito Ciudadano que hoy le entregamos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, es por demás merecidas, es más una deuda que como ciudadanos tenemos con tu madre, es un tributo por todo lo que nos ha dejado aprender de ella y un agradecimiento por emprender la lucha y por continuarla hasta sus últimas consecuencias.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Delgado Peralta.

Esta presidencia informa que se recibió por escrito el posicionamiento que habría de presentar el grupo parlamentario del PAN, por lo que con fundamento en lo Establecido por los artículos 36 fracción VI y 38 fracción X de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se solicita a la Secretaría dar lectura al documento en cuestión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia se va a dar lectura al documento de referencia.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

*Diputado Andrés Lozano Lozano,
Presidente de la Mesa Directiva
Asamblea Legislativa del Distrito Federal.*

Por medio del presente, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, manifiesta su posición respecto a la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano a la C. Rosario Ibarra de Piedra al realizarse el día de hoy.

La Sesión Solemne había sido originalmente agendada por la Comisión de Gobierno para celebrarse el pasado jueves 28 de abril, sin embargo y debido a que la diputada María de Lourdes Rojo había ya impreso la papelería referente a la sesión para el día 29, la mayoría en la Asamblea simplemente desconoció el acuerdo de la Comisión de Gobierno y reprogramó la sesión.

Durante el proceso, la también diputada Presidente de la Comisión Especial encargada del mismo, diputada María Rojo con la asistencia de tan sólo 3 de los integrantes de la Comisión Pertenecientes al PRD, es decir, sin quórum reglamentario, aprobó ilegalmente la entrega de la Medalla a la C. Rosario Ibarra de Piedra sin considerar la opinión de los otros grupos parlamentarios, en específico la del Partido Acción Nacional.

Sirva este medio para hacer un reconocimiento a uno de los candidatos a recibir la preseña, el maestro Arrigo Cohen, académico y lingüista que ha tenido una actividad relevante como investigador del español y el uso correcto del lenguaje, así como el haber sido por años maestro investigador universitario. Lamentablemente el grupo mayoritario no dio la oportunidad de revisar y enriquecer la discusión sobre la entrega de este reconocimiento de la Ciudad a la labor y trabajo de quienes habitamos en ella.

Es nuestro deber aclarar que nuestra postura no debe interpretarse como un agravio a la ciudadana Rosario Ibarra de Piedra, a quien reconocemos su lucha social y su trabajo a favor del desarrollo de la democracia en nuestro país.

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, reconoce la labor de la C. Rosario Ibarra de Piedra quien

ha realizado una basta lucha social, especialmente desde que la intolerancia y la represión le quitaron el bien más preciado que puede tener una madre, la presencia y el cariño de su hijo.

En 1975 cuando la policía política atacó la vida de su familia, fue cuando empezó a demostrar la fuerza y la esperanza que su corazón de madre le ha dado durante los últimos 30 años.

A la memoria, nos viene la imagen de julio de 1988, Rosario Ibarra de Piedra flanqueada por Manuel de Jesús Clouthier y Cuauhtémoc Cárdenas, leyendo una declaración conjunta de los candidatos presidenciales de oposición en cuanto al fraude electoral y los atropellos contra el movimiento ciudadano de ese año.

En Rosario Ibarra de Piedra reconocemos el aporte de una mujer dedicada a pelear por las causas que considera justas, lucha en la que se revela a una mujer de fuertes convicciones y férreos ideales. Reconocemos a la primera mujer candidata a la Presidencia de la República en 1982, y muy especialmente a la mujer herida de muerte en su maternidad, que ha sido el apoyo y valuarte para muchas otras madres que han compartido tan amargo dolor.

ATENTAMENTE

DIP. MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Se concede el uso de la palabra por un tiempo de diez minutos al diputado Miguel Ángel Solares Chávez, del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SOLARES CHÁVEZ.-
Con su venia, diputado Presidente.

El día en que la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano se instaló, desde esa fecha se declaró en sesión permanente, de manera tal que una comisión declarada en sesión permanente puede sesionar y resolver con el número de asistentes que lleguen.

Compañeros y compañeras diputadas;

Distinguidos invitados;

Doña Rosario Ibarra de Piedra:

La Medalla al Mérito Ciudadano creada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal como un reconocimiento a mexicanos y mexicanas que han destacado en la realización de actividades cuyos resultados aportan singulares beneficios en las diversas áreas del conocimiento o en acciones de trascendencia social para la Ciudad de México, el día de hoy esta honorable Asamblea entrega dicho reconocimiento a la gran luchadora social doña Rosario Ibarra de Piedra.

Pero ¿Quién es Rosario Ibarra de Piedra? Una mujer que ha transitado de la esfera íntima y privada de la familia a la esfera pública de la lucha social. Una mujer que ha reaccionado contra natura cuando el poder le arrancó a su hijo Jesús Piedra Ibarra en 1975.

Rosario Ibarra nació en Saltillo, Coahuila, e inició sus estudios formales en Monterrey, Nuevo León. En su adolescencia sus anhelos se encaminaban para ingresar a la Facultad de Leyes, pero se trastocaron cuando conoció al que sería su esposo.

Esa vida familiar, comprometida como madre, esposa y compañera de un militante de izquierda, giró bruscamente cuando su hijo Jesús desapareció, luego de ser acusado de pertenecer a la Liga Comunista 23 de Septiembre. De ese hecho se desprende la lucha ininterrumpida por encontrar a su hijo; vivo se lo llevaron y vivo lo queremos.

Esta mujer, ama de casa, madre, compañera y en lo subsiguiente luchadora social, emprende su contienda y convierte su vida y práctica cotidiana en un compromiso de libertad y una batalla por la justicia y la democracia social.

En 1977 al no obtener respuesta de las autoridades gubernamentales por la desaparición de su hijo, se organiza al lado de un grupo de mujeres madres de desaparecidos, que sobreponiéndose al dolor se autoimpusieron la tarea primero para encontrar a sus hijos, y en el camino de la lucha por congruencia rescatar de las cárceles clandestinas, las zonas militares, o en el lugar donde estuviesen, a todo aquel ser humano que no hubiese sido juzgado conforme a las leyes, conforme a un Estado de Derecho.

Así nace el Comité Prodefensa de presos perseguidos, desaparecidos y exiliados políticos de México conocido comúnmente como Comité Eureka, que junto con el Frente Nacional contra la Represión lograron el rescate y esclarecimiento de 148 casos de desaparecidos.

En 1978 Rosario Ibarra y un grupo de madres y familiares de desaparecidos políticos llevaron a cabo una huelga de hambre en el Atrio de la Catedral Metropolitana; ese acto junto con una fuerte presión social obligó al entonces Presidente José López Portillo a expedir una ley de amnistía que permitiría la libertad de 1,500 presos políticos, la cancelación de 2,000 órdenes de aprehensión, el regreso al país de decenas de exiliados políticos, además de poner en la agenda nacional, en los medios de comunicación y en la opinión pública, el tema de los desaparecidos políticos. Después de esa huelga siguieron otras, entre las que destacan la del Palacio Legislativo y una más en la sede de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza.

Con ello se logró que 150 desaparecidos políticos fueran presentados con vida; pero esto no fue todo pues la denuncia tenaz e incansable encabezada por Rosario Ibarra en contra de la guerra sucia que sacudió a tantas familias e

hizo que levantaran sus voces incriminó a los presidentes en turno: Echeverría, López Portillo, De la Madrid como responsables de los desaparecidos políticos.

Su lucha la llevó a ser la primera mujer candidata a la Presidencia de la República en 1982 y luego ya inserta en la vida política del país ocupó una curul en la Cámara de Diputados. Desde ahí mantuvo la denuncia y exigencia de justicia por los desaparecidos torturados y perseguidos políticos de México y otros países.

Ha sido propuesta al Premio Nóbel de la Paz por diversas organizaciones internacionales que reconocen su valentía, esfuerzos y logros.

La lucha de Rosario Ibarra de Piedra se ha convertido en la lucha de todos nosotros; es la lucha por la justicia, el respeto a los derechos humanos y el reconocimiento de la responsabilidad política del estado por sus acciones.

Los responsables por los desaparecidos políticos siguen impunes, sin embargo la sociedad ha encontrado otras formas de organización frente a sus derechos políticos.

La lucha sigue y seguirá porque desafortunadamente surgen cada día nuevos hechos, basta citar los asesinatos de mujeres en ciudad Juárez que demandan un esclarecimiento inmediato.

Rosario Ibarra de Piedra continúa marchando al lado de hombres y mujeres que claman justicia, campesinos, ambientalistas, estudiantes, electricistas, indígenas, maestros, muchos más, su postura es y ha sido en contra del neoliberalismo, ese ejemplo de trabajo, perseverancia y de lucha incansable por la búsqueda de la justicia y el ejercicio pleno de la democracia que ahora más que nunca cobra vigencia y se viste de rostro ciudadano.

Como hemos podido constar en esta breve semblanza los méritos de Rosario Ibarra de Piedra son incontables.

Es un honor para mí, en representación de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en esta Asamblea Legislativa, expresar nuestro total acuerdo en la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano a tan destacada mexicana, porque una trayectoria como la de doña Rosario Ibarra, congruente siempre en sus actos, forma parte ya de la historia de la lucha democrática y por los derechos humanos de nuestro país y del mundo.

Mujeres como usted, doña Rosario, honran a esta Ciudad de México y a nuestro país.

Ni perdón ni olvido. Vivos se los llevaron; vivos los queremos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Solares.

De conformidad con el punto sexto de las reglas que norman la presente Sesión Solemne, se solicita a la Presidenta de la

Comisión Especial para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano y a las coordinadoras y coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios representados en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, se sirvan hacer entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano y el diploma correspondiente a la galardonada, señora Rosario Ibarra de Piedra.

Para tal efecto, se solicita a la señora Rosario Ibarra de Piedra pasar al frente de esta Tribuna.

(Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano)

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra a la señora Rosario Ibarra de Piedra.

LA C. ROSARIO IBARRA DE PIEDRA.- Con su venia, señor Presidente.

Buenas tardes a todos.

La primera vez que vine a la Ciudad de México, era yo una niña de apenas cuatro años. Fue largo y pesado el viaje en tren desde la lejana Chihuahua, en donde mi padre trabajaba y lugar en el que dos años más tarde nacería mi hermana menor.

“Pata de perro” se calificaba a sí mismo mi hermoso padre por su afición a viajar y nos convertía en sus fieles seguidores a mi madre, a mi hermano pequeño, tres años menor que yo, y a esta servidora de ustedes.

Conocía el esplendor de la Ciudad de los Palacios por las narraciones y las lecturas que en las noches frías de Chihuahua escuchaba en la ronca y modulada voz del autor de mis días, que se solazaba en hacernos partícipes de sus aficiones y, por qué no decirlo, de su vasta cultura.

Recuerdo que llegué cansada, mareada, con los párpados pesados, abrumados de sueño, pero a la mañana siguiente ¡oh, maravilloso despertar! ¡Oh, bello rosicler de aquella aurora! Tempraneros como buenos norteños, a la salida del sol ya estábamos listos para iniciar la aventura.

El viejo Hotel Regis nos albergaba y de ahí a la flagrante Alameda había unos cuantos pasos. Mientras mi madre atendía al hermanito para ir almorzar, salí con mi padre a caminar y entonces mis ojos ya liberados de toda pesadumbre no se cansaban de ver y se abrían como ventanas ávidas de luz hacia todo lo que me circundaba.

Amé desde ese momento el trocito de espacio que estaba conociendo, frente a lo que se me antojaba la magnificencia de la urbe centenaria. Me sentí minúscula ante el Hemiciclo a Juárez, cuyo níveo mármol de carrara por aquellos años impoluto se alzaba con sus columnas dóricas imponente junto a mi pequeñez y me impresionó la frase de la dedicatoria “Al Benemérito Juárez: la Patria”.

En mi imaginación veía a la patria como una hermosísima mujer, esbelta y fuerte, tan fuerte que había podido acomodar aquella enorme y pesada mole blanca y bella para honrar al indio cuya vida y acciones gracias a mi padre conocía y admiraba ya, porque las escuché de sus labios antes de ir al parvulario.

Las fuentes me llenaban de gozo, los senderos me invitaban a correr y lo hacía libremente como me habían enseñado a vivir. Las estatuas sembradas aquí y allá llamaban mi atención y la magnitud del genial manco Contreras se metió en mi memoria porque los grilletes que aprisionaban aquella hermosa carne hecha de mármol lo sentía hiriendo mis enclenques tobillos en injusta brutalidad.

Temprana premoción. Anuncio precoz del futuro que me aguardaba. Sentía acaso en mi alma párvula transmitida por el gesto, por el goteo de la vieja lágrima, el dolor infinito de los grilletes que sometieron a millones de seres en el pasado de mi patria y que aprisionarían la indefensión de un hijo ni siquiera aún soñado.

Sabría desde entonces sin conocerla toda la crueldad de la que son capaces algunos seres cuando el poder les inunda el torrente sanguíneo y al irrigar sus cerebros los vuelve desalmados, cuando la enorme vastedad de su ambición les empequeñece el alma. No lo sé, pero el caso es que a partir de ese momento no pude borrar aquella pesadumbre que me acompañaría a toda mi vida al ver una injusticia y vaya que ví muchas al correr de los años, vi de cerca la pobreza y el hambre de los tarahumaras.

Recuerdo como ahorita fuera una mañana del crudo invierno de Chihuahua, unos de ellos llegaron a vender codornices a las puertas de mi casa, lloré al ver su desnudez y sus pies descalzos y quería que mi buen padre les comprara zapatos a todos ellos. Mi buen padre me explicó lo que era la injusticia en la que estaban aquellas vidas y muchas otras más en el país y en el mundo entero y lo que debería hacerse para enmendarlo, no con caridades, no con dádivas por más buenas que fuesen la intención de llevarlas a cabo, sino con la enmienda absoluta y total de la injusticia y para lograrlo era preciso luchar contra los que se oponían desde la perversidad y la insensatez de sus almas maleficiadas.

Casi 3 años después de aquellas vacaciones en la Capital nos fuimos a vivir a Monterrey, y ya para entonces se fue haciendo cada vez más clara para mí la enorme diferencia entre los sojuzgados y los poderosos, entre los que vendían su fuerza de trabajo y los que mal la pagaban; los pobres luchaban con empeño en una batalla erizada de dificultades y a veces dejaban en ese intento la inmortalizable cuota de su sangre.

Recuerdo como un sueño una marcha funeraria en la que un nutrido grupo de obreros cargaba los ataúdes de sus

compañeros asesinados a sangre fría un día antes por los poderosos, cuando en manifestación pacífica reclamaban sus derechos; los ricos parapetados junto a su sede de clases, su casino, les dispararon y el crimen artero quedó impune como han ido quedando tantos al correr de los años en todas las partes de esta tierra.

Dolían las injusticias, se alzaba la ira como leche hirviendo, pero en los tiempos de mocedad la alegría nos ganaba y la dicha de nuestras vidas nos aplacaba el ánimo.

Aparte, cada año el sueño de las vacaciones se tornaba repetición de realidad y la Capital, la bellísima Capital que sedujo a Humboldt nos maravillaba con el esplendor de su pasado, hechos palacios y monumentos, iglesias y conventos, museos cuajados de tesoros y memoria enorme de culturas, de gestas heroicas, de valor, de abnegación, de patriotismo, de gloria.

Y seguimos viajando a este lugar hermoso, maldecido sin razón por algunos norteños, y me encantaba el diario trajinar de tanta gente. Alguna vez llegué a preguntar a un niño en el cruce de la vieja calle de San Juan de Letrán y Avenida Juárez que por qué ahí siempre había manifestaciones, pues no podía entender de otro modo el paso de aquellas multitudes.

Pasaron los años y seguía admirando y queriendo este enorme pedazo de patria, y un día un aciago día tuve que venir, ya no de vacaciones como en los tiempos felices de mi infancia y de mi juventud, sino a buscar justicia con la pena inundándome el alma con la angustia anudada en el pecho; temiendo por la suerte del hijo secuestrado en Monterrey y encerrado en el Campo Militar número 1. Venía por 20 días, pensaba que aquí se escucharía mi queja y mi reclamo, que podría ver lo que se haría justicia. Ilusa de mí.

Han pasado 30 años, he vivido en la soledad por mucho tiempo con el dolor de estar lejos de los míos. Me quedé a vivir aquí con las lágrimas mal contenidas caminaba por las calles, otroras miradas de una oficina a otra, y encontré en ese andar a otras mujeres que hacían lo mismo que yo: reclamaban justicia, buscaban a sus desaparecidos.

Juntas hemos luchado todo este tiempo, juntas hemos tenido fuerza y valor para enfrenar a los malos gobiernos, y hemos hecho un enorme almácigo con la esperanza de cada una, y con esta maravillosa ciudad hemos encontrado lo mejor que hay en ella, hemos encontrado aquí lo más bello, lo más valioso: su gente.

Los miles que formaron el limpio Movimiento de 1968, los de la solidaridad inmensa hacia los estudiantes de Monterrey en 1971 que a muchos les costó la vida, los que se nos unieron en marchas y en huelgas de hambre y que junto a nosotros irrumpieron en 1978 en un zócalo vedado y una catedral cerrada desde hacía una década.

Fueron los que junto a nosotros en 1979 el 10 de diciembre en una decidida manifestación, exigieron la libertad de los desaparecidos políticos y nos dieron la dicha de rescatar a más de un centenar.

Qué decir de todos los que en 1985, frente a un gobierno inmovilizado, ante un Presidente de la República que parecía no saber qué hacer y rodeado por la inutilidad de la vigilancia del Ejército, rescató de los escombros que dejó el terrible sismo, no sólo los cadáveres, sino a quienes aún estaban con vida y con toda la fuerza de su entrega y su dignidad, hizo lo que no pudo hacer el Estado: rescató la Ciudad entera.

Fueron los mismos miles que tres años más tarde, en 1988 llenaron las calles por el vergonzoso fraude contra Cuauhtémoc Cárdenas; fueron los que el 12 de enero de 1994 salieron a las calles a parar la guerra y lo lograron; fueron los mismos miles, fueron ellos los que recibieron con respeto y cariño a la marcha zapatista, menospreciada por el Gobierno, y fueron estos miles y muchos otros más los que el pasado 24 de abril inundaron el Paseo de la Reforma y 20 de noviembre y la Avenida Juárez y 5 de mayo, y muchas calles más, y colmaron el esplendoroso Zócalo en contra de un acto de villanía.

Marcharon tranquilos y en paz, con orden, con respeto de todos para cada uno y de cada uno para los demás; caminaban juntos, lo mismo niños que ancianos, hombres y mujeres, algunas cargando en el vientre el hijo que pronto habría de llegar. No hubo destrozos ni siquiera pisaron los jardines y se cuidaban de no dañar a quienes vendían golosinas, banderolas, camisetas o lo que fuera.

Por ellos, por esos miles entre los cuales hay muchos desempleados, por ellos en cuyos hogares con frecuencia se aposenta en hambre, por todos esos que son los que hacen y harán posible los cambios que todos anhelamos, por ellos repito, fraternalmente y con respeto, hago a esta Asamblea el reclamo por la Ley de Cultura Cívica, que a juicio de muchos ciudadanos, hace un crimen de la pobreza y no se lo merecen los pobres.

Quiero proponer que el año próximo sea a esta ciudadanía, a esos miles de hombres y mujeres revestidos de dignidad, a los que se les rinda el honor de otorgarles la medalla "Al mérito Ciudadano" porque eso sí lo merecen.

Espero que un día no muy lejano, porque estoy vieja y quiero verlo, vivamos juntos en el país que soñaron nuestros desaparecidos, un país en donde no haya más desaparecidos ni torturados y en el que no se violen las leyes y en el que no se cometa la indignidad de atreverse a querer indemnizar al pueblo por los desmanes cometidos. Espero que llegue ese día en el que se aprenda a respetar las diferencias. Añoro, quiero decirles, el tiempo en el que este respeto existía.

Recuerdo a don Manuel Clouthier, visitando los plantones de "Las Doñas" de Sinaloa en la plazuela de Culiacán y las huelgas de hambre nuestras. Recuerdo a los integrantes del PAN en la Cámara de Diputados, ellos votaron junto a la izquierda leyes que favorecían a todos.

Recuerdo los consejos sabios entonces del hoy Embajador Jiménez Remus y hasta de don Juan de Dios Castro, de ideas distintas y distantes de las nuestras, pero de congruencia con sus principios.

Recuerdo los tiempos en los que el joven Colosio se acercaba a mi curul a saludarme y a preguntarme cómo me habían tratado sus paisanos cuando se enteraba de algún modo que había estado en Sonora.

¿Qué fue lo que pasó?

Ojalá, digo de nuevo, podamos aprender a vivir en este mundo soñado en el que quepan muchos mundos, como dicen nuestros hermanos Zapatistas.

Quiero terminar pidiendo a todos ustedes y a esos miles, que no me cabe duda que son y serán los artífices de todos los cambios, que acojan en sus mentes y en sus almas nuestra esperanza de recuperar a nuestros hijos, que la hagan suya, y al hacerlo nos ayudarán a tenerlos de nuevo a nuestro lado.

Nosotras, las madres, no podemos quitarles la vida a nuestros hijos ni con el más leve pensamiento.

Aparte, quiero decirles que nos sentimos orgullosas de ellos, que están situados todos en el escalón más alto de la especie humana, como diría Ernesto Che Guevara.

Seguiremos gritando: ¡Vivos los llevaron, vivos los queremos!

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional.

(Entonación del Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a la comisión de cortesía diputados Maricela Contreras, Rodrigo Chávez y Emilio Fernández se sirvan acompañar a su salida del Recinto a la señora Rosario Ibarra de Piedra en el momento en que así desee hacerlo.

(La comisión cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Igualmente, se solicita a la comisión de cortesía, diputados Adrián Pedrozo y Efraín Morales, se sirvan acompañar a su salida del Recinto al Secretario de Gobierno del Distrito Federal y al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el momento en que así deseen hacerlo.

(La comisión cumple su cometido)

A las 13:00 horas.

EL C. PRESIDENTE.- Inclúyase el acta de esta sesión solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión solemne y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día de hoy viernes 29 de abril de 2005 a las 13 horas con 30 minutos.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CINCO.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
ANDRÉS LOZANO LOZANO**

En la ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día viernes veintinueve de abril del año dos mil cinco, con una asistencia de 38 Diputadas y Diputados, la presidencia declaró abierta la sesión. Se procedió a dar lectura al orden del día.

Enseguida la Secretaría dio lectura a las reglas para la celebración de la Sesión Solemne en la que se otorga la Medalla al Mérito Ciudadano 2005 a la C. Rosario Ibarra de Piedra.

A continuación se designó a la Comisión de Cortesía la cual quedó integrada por los Diputados Adrián Pedrozo Castillo y Diputado Efraín Morales Sánchez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática para recibir y acompañar al interior del Recinto al Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal quien acudió en representación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Doctor José Guadalupe Carrera Domínguez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, la comisión cumplió su cometido. Se invitó a los funcionarios pasar a la tribuna. Posteriormente se designó a la Comisión de Cortesía integrada por los Diputados y Diputadas Maricela Contreras Julián, Rodrigo Chávez Contreras y Emilio Fernández Allende; todo ellos del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática para recibir y acompañar al interior del Recinto a la C. Rosario Ibarra de Piedra, la comisión cumplió su cometido.

La presidencia dio la bienvenida a la Señora Rosario Ibarra de Piedra y los distinguidos invitados.

Posteriormente se concedió el uso de la palabra a la Diputada María de Lourdes Rojo e Incháustegui hasta por diez minutos, Presidenta de la Comisión Especial para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano.

Acto seguido la presidencia concedió la palabra hasta por diez minutos para fijar postura a la Diputada Martha

Teresa Delgado Peralta, Diputada Independiente. La presidencia informó que recibió por escrito el posicionamiento del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y solicitó a la Secretaría dar lectura al documento; al Diputado Miguel Ángel Solares Chávez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, se le concedió la palabra hasta por diez minutos para realizar su posicionamiento.

La presidencia solicitó a la presidencia de la Comisión Especial para la Entrega a la Medalla al Mérito Ciudadano y a las coordinadoras y los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios; hacer entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano y el diploma a la galardonada Señora Rosario Ibarra de Piedra.

Siguiendo el orden del día establecido se confirió la palabra a la Señora Rosario Ibarra de Piedra, al finalizar su intervención la presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional. Al finalizar se solicitó a las comisiones de cortesía acompañar a la salida del Recinto en el momento que desearan retirarse a la Señora Rosario Ibarra de Piedra, al Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal y al Licenciado José Guadalupe Carrera Domínguez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Se instruyó para que se incluyera el acta de la sesión en el Diario de los Debates.

A las trece horas con del día al inicio señalado la presidencia levantó la sesión solemne y citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día viernes veintinueve de abril del año dos mil cinco, a las trece horas con treinta minutos, rogando a todos su puntual asistencia.

Directorio

**Diario de los Debates
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
III Legislatura**

**Comisión de Gobierno
Dip. Roberto Carlos Reyes Gámiz
Presidente**

**Coordinación de Servicios Parlamentarios
Dirección del Diario de los Debates**

